

FIHREL - PASCO

FRENTE DE INSTITUCIONES DE HIJOS RESIDENTES EN LIMA
DE LOS PUEBLOS DE LA CUENCA DEL RIO TINGO – PASCO
(Distritos de Pallanchacra, Yarusyacan y Yanacancha)

AYUDA MEMORIA / 22-ENE-2019 al 01-SET-2021 GESTIONES PARA EL ASFALTADO DE LA CARRETERA “RUMIALLANA - SALCACHUPAN”

- El **22-Ene-2019**, se envió el Oficio N° 001-2019/FIHREL, dirigido al electo Gobernador Regional de Pasco Lic. Pedro Ubaldo Polinar y recepcionado el 23-Ene-2019, solicitando su apoyo para iniciar con el Expediente Técnico y hacer realidad la obra del asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”.
- El **04-Feb-2019**, se recibió el OFICIO MULTIPLE N° 003-2019-GRP/GOB.PASCO, invitando al Gobernador Regional de Pasco a una reunión de trabajo para el día 06-Feb-2019 a los Alcaldes y Presidentes Comunales involucrados, Comité de Apoyo a la Gestión Pro-Asfaltado e Hijos Residentes en Lima (FIHREL).
- El **06-Feb-2019**, previo a la reunión en el GORE Pasco, se entregó oficios del FIHREL poniendo en conocimiento sobre el oficio entregado al GORE Pasco y copias del mismo, a los nuevos Alcaldes de Pallanchacra, Yarusyacan, Yanacancha y Alcalde Provincial de Pasco (Oficio N° 002, 003, 004, 005-2019/FIHREL, respectivamente). También, se pidió a los nuevos Alcaldes su apoyo en estas gestiones.
- El **06-Feb-2019**, se realizó la reunión en la sede del GORE Pasco (C. de Pasco) con el propósito de concretar acciones para contar con el Expediente Técnico para el asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”; estuvieron presentes, el Gobernador Regional, Gerente General Regional, Sub Gerente de Estudios, Consejeros Regionales, Alcaldes de Pallanchacra, Yarusyacan y Yanacancha (Representante), Presidentes Comunales, Comité de Apoyo a la Gestión Pro-Asfaltado, Residentes en Lima (FIHREL) y personas interesadas. El Gobernador Regional, manifestó su predisposición de continuar con los estudios definitivos y contar con el expediente técnico para pasar a la etapa de ejecución de la obra.
- El **15-Mar-2019**, se recibió el OFICIO N° 214-2019-HMPP-PASCO/A de fecha 13-Mar-2019 del Alcalde Provincial de Pasco en respuesta al oficio del FIHREL que fue recepcionado el 06-Feb-2019 en relación al asfaltado de la carretera.
- El **09-Abr-2019**, el Gobierno Regional de Pasco aprobó la Certificación de Crédito Presupuestario (NOTA N° 000212) por el monto de S/. 2,963,410.00 (Dos millones novecientos sesenta y tres mil y cuatrocientos diez soles), para la elaboración del Expediente Técnico para el asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”.
- El **11-Jun-2019**, el Gobierno Regional de Pasco hizo público la convocatoria CP-SM-1-2019-GRP/CONSULTORIA-1, con el objetivo de contratar una Consultoría para elaborar el Expediente Técnico para la obra en referencia (Código SNIP: 378950). Según cronograma, otorgamiento de la Buena Pro previsto para el 15-Jul-2019.
- El **01-Ago-2019**, después de varias postergaciones por recarga laboral del Comité de Selección, se hizo público el otorgamiento de la BUENA PRO y siendo ganador la Consultora CONSORCIO VIAL PASCO (Monto adjudicado por: S/. 2 667,069.00).
- Con fecha **05-Set-2019**, se firma del contrato correspondiente, entre el Gobierno Regional de Pasco y la contratista Consorcio Vial Pasco, con plazo de ejecución de 180 días calendario. El plazo se computa desde el día siguiente de recibir el adelanto directo o entrega del terreno.
- El **26-Set-2019**, en el C.P. de Junipalca se realizó la reunión del Consejero Regional por Pasco Jacinto Chamorro C. y Alcaldes involucrados: Yarusyacan (Edward Cabello R.), Yanacancha (Omar Raraz P.) y Pallanchacra (Wilfredo Chamorro G.) y profesionales de la Consultora Consorcio Vial Pasco. Esto fue convocado por el Consejero Regional, para dar por iniciado la elaboración del expediente técnico para el asfaltado de la carretera “Rumiallana –

Salcachupan” y comprometiéndose los alcaldes en apoyar en esta etapa, para evitar problemas en la etapa de ejecución de obra, sobre todo por reclamos de terrenos a ser afectados.

- Según reporte del SEACE, el plazo contractual para concluir con la elaboración del Expediente Técnico para la obra del asfaltado, tiene como vencimiento el 27-Mar-2020. Por problemas de la pandemia, entendemos que debe tener otra fecha por ampliación, pero se desconoce esto.
- El **13-Jul-2020**, con oficio se solicitó al Alcalde Distrital de Pallanchacra en base a su compromiso puesto de manifiesto en la reunión de fecha 26-Set-2019 en Junipalca, información sobre la situación del Expediente Técnico para el Asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”. Esto, fue recepcionado de manera virtual con Expediente N° 467 y fecha 17-Jul-2020.
- El **14-Ago-2020**, dado el tiempo transcurrido y no teniendo respuesta alguna de lo solicitado al Alcalde de Pallanchacra, los Residentes en Lima hacen un pronunciamiento por el poco interés por el asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”.
- El **18-Ago-2020**, se envía un oficio al Congresista de Pasco, Carlos Simeón Hurtado, pidiendo su apoyo en estas gestiones.
- El día **19-Ago-2020**, hubo una primera exposición vía plataforma Zoom por la Consultora Consorcio Vial Pasco sobre el avance del Expediente Técnico. Según avance de los informes a ser presentados (4), se tiene un avance físico promedio del 90%.
- El **12-Oct-2020**, el Presidente(e) del Consejo Regional de Pasco, Manzueto Carbajal R. y el consejero Jacinto Chamorro C., recorrieron el tramo de la carretera “Rumiallana – Salcachupan” con la finalidad de evidenciar el avance en los trabajos de la elaboración del Expediente Técnico. Se mencionaba que esto se estaría culminando en el mes de noviembre.
- A fines de **Nov-2020**, tanto en C.P. de Chauyar y Junipalca, Consorcio Vial Pasco desarrolló reunión informativa sobre afectaciones de predios en la ruta del proyecto y pidió el apoyo para esto de las autoridades involucradas. Se acordó que en la 1ra. quincena de diciembre se estaría realizando las visitas de campo para identificar los predios a ser afectados y con esto concluir el expediente técnico.
- El **01-Mar-2021**, en Congresista Carlos Simeón H. presentó el Proyecto de Ley N°. 7245 (Declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la rehabilitación y asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan” de la Cuenca del río Tingo, departamento Pasco).
- El **25-Feb-2021**, en ceremonia de colocación de 1ra. piedra de una obra en Huichpin (Pallanchacra), el Gobernador Regional de Pasco Pedro Ubaldo P. informó que el 4to. entregable (Informe Final) acaba de ser presentado por la consultora Consorcio Vial Pasco y luego de ser aprobado el expediente técnico por el GORE Pasco, se estará solicitando al MTC su financiamiento.
- En Pleno del Congreso del **15-Jul-2021**, se aprobaron por mayoría de la representación nacional varios proyectos de ley para impulsar el desarrollo de las vías de comunicación de la Región Pasco, siendo uno de estos la Iniciativa de Ley N°. 7245 del Congresista Carlos Simeón H. y de esta manera, brindar estabilidad legal al presupuesto para el ASFALTADO de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”.
- El **01-Set-2021**, se realizó una reunión virtual para informar sobre la situación del expediente técnico y su aprobación para el asfaltado de la carretera “Rumiallana – Salcachupan”, a cargo de la Sub Gerencia de Estudios del Gobierno Regional de Pasco y Consultora Consorcio Vial Pasco. Resumiendo lo informado: 1). Falta aprobación final del GORE Pasco mediante Acta Resolutiva, 2). Se iniciaron subida del expediente técnico al sistema del MTC para su evaluación y aprobación, 3). Falta su financiamiento y está sujeto a la aprobación final por el MTC de dicho expediente técnico.

Pdte. FIHREL: Ricardo Bernabé Zúñiga

Para mayor información, ingresar al siguiente link y otros relacionados al mismo:

<https://n9.cl/52dci> (FIHREL-5ta. Parte)